



Resolución de 17/09/2026 del Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete, por la que se publica la baremación definitiva, así como la relación definitiva de las personas admitidas y excluidas para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo en el Centro Integrado de Formación Profesional “Aguas Nuevas” de Albacete, para impartir docencia en determinados módulos profesionales del Curso de Especialización de Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones, por resolución de 25/06/2026 de la Dirección General de Recursos Humanos.

Por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de 25/06/2026, se convoca procedimiento selectivo para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo en el Centro Integrado de Formación Profesional “Aguas Nuevas” de Albacete, para impartir docencia en determinados módulos profesionales del Curso de Especialización de Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones.

El Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes, mediante resolución del 04/09/2026, aprobó el baremo provisional y la relación provisional de personas candidatas para formar parte de la bolsa de profesores expertos para el CIF AGUAS NUEVAS, ordenados de mayor a menor puntuación, y la hizo pública con el fin de que los interesados pudieran presentar las correspondientes reclamaciones

Consideradas las reclamaciones a las que se refiere el párrafo anterior, y en el ejercicio de las funciones atribuidas a la Delegación Provincial de Educación Cultura y Deportes por el Decreto 108/2023, de 25 de julio, por el que se establece la estructura orgánica y la distribución de competencias de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM no 144, de 28/07/2023), resuelvo lo siguiente:

Primero. Aprobar la constitución definitiva de las personas admitidas en la bolsa para impartir ciertos docencia en determinados módulos profesionales del Curso de Especialización de Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones, convocados por resolución de 25/06/2026.

Segundo. Publicar las puntuaciones definitivas por la baremación de los participantes en el proceso selectivo para constituir una nueva bolsa de profesorado experto del sector productivo en el Centro Integrado de Formación Profesional Aguas Nuevas de Albacete, para impartir docencia en determinados módulos profesionales del Curso de Especialización de Aeronaves Pilotadas de Forma Remota-Drones, convocados por resolución 25/06/2026

Los listados definitivos de admitidos y excluidos estarán ordenados por admitidos y excluidos y por orden numérico de puntuación de baremo.

Tercero. Las reclamaciones presentadas se entenderán aceptadas o denegadas por la publicación de esta resolución definitiva, con indicación de la puntuación total obtenida.

Cuarto. La contratación del profesorado experto del sector productivo se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 170, del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio,





por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y se establece el régimen de contratación de profesores expertos del sector productivo.

La contratación tendrá carácter temporal, no superior a un curso académico, prorrogables por períodos de tiempo no superiores a un año, hasta un máximo de tres.

Los contratos serán a tiempo completo o parcial, según las necesidades educativas y se efectuará en régimen de contratación laboral.

Quinto. La convocatoria, así como la bolsa publicada podrá prorrogarse, en caso de necesidad, hasta un máximo de tres años. En esta relación se indica, además, el módulo profesional en el que puede impartir docencia como profesor/a experto/a del sector productivo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete, a la fecha de la firma

El Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete

DIEGO PEREZ GONZALEZ

